



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1418/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE DEFENSA DE TESIS, PARA EL ESTUDIANTE BLAS SAÚL PÁEZ MENDOZA, DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA BIOMÉDICA (MODALIDAD VIRTUAL) - COHORTE 2022.

28 de octubre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2083/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la Conformación del Jurado Evaluador de Defensa de Tesis, para el estudiante de la Maestría en Ingeniería Biomédica (modalidad virtual) - COHORTE 2022.

Apellidos	Nombres	C.I.C. N°	Tema
Páez Mendoza	Blas Saúl	1.432.817	"Diseño e implementación de un manual de funciones y procedimientos para la gestión de calidad en el Área de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos de un Hospital Nivel 4 en el Paraguay".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir el Jurado Evaluador de Defensa de Tesis, para el estudiante BLAS SAÚL PÁEZ MENDOZA, C.I.C. N° 1.432.817, de la Maestría en Ingeniería Biomédica (modalidad virtual) - COHORTE 2022, con los siguientes miembros:

- Prof. Ms. César José Yegros Acevedo, (Presidente).
- Prof. Ms. Eladio Gill Quintana Fretes, FP-UNA.
- Prof. Ms. José Núñez Presentado, FP-UNA.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

